



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

210

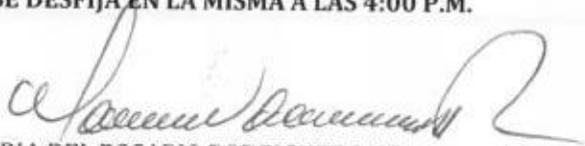
Fecha: 12/12/2012

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
680012333000 2012 00306 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento	MARLENNE PINTO LEON	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA, ESE ISABU	Auto admite demanda	11/12/2012	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
680012333000 2012 00317 00	ACCIONES DE TUTELA	MARTHA ELIGIA COY BAUTISTA	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto Admite y Avoca Tutela	11/12/2012	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
680012333000 2012 00320 00	ACCIONES DE TUTELA	JESUS GUILLERMO CARRASCAL AREVALO	OFICINA DE BONO PENSIONES - MINISTERIO DE HACIENDA	Auto Admite y Avoca Tutela	11/12/2012	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
680012333000 2012 00052 00	Electorales	ISBELIA HERNÁNDEZ BELTRAN	MYRIAM GUERRERO TOVAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para audiencia inicial, el 14 de Enero de 2013 a las 9:30 a.m.	11/12/2012	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
680012333000 2012 00313 00	Recurso de Insistencia	DANIEL ALFONSO ASCANIO PORRAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - DISTRITO MILITAR No. 32	Auto de Tramite Se abstiene de decidir sobre recurso de insistencia	11/12/2012	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
680012333000 2012 00339 00	ACCIONES DE TUTELA	CARLOS ENRIQUE LONDOÑO BLANQUICETT	CENTRO DE RECLUSIÓN MILITAR NIVEL 1 DE BUCARAMANGA - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE	Auto Admite y Avoca Tutela ordena notificar a las partes y vincula nuevos demandados	11/12/2012	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2012 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
SECRETARIO